

PARTICIPARÁN 20 CÁRCELES

# Concentran 5 penales 70% de la lista de reos que votarán

Destacan el Neza Bordo, Tlalnepantla, Ecatepec, Chalco, y Santiago

GERARDO GARCÍA

Del voto anticipado en prisiones por la elección del 2 de junio, cinco de los 20 penales estatales, adicional al penal de El Altiplano, concentran el 70 por ciento de los internos que sufragarán para elegir al titular del Ejecutivo federal, de acuerdo a datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La lista nominal es de 5 mil 067, y donde hay mayor número son: Neza Bordo, 921; Tlalnepantla, 898; Ecatepec, 711; Chalco, 535; y Santiago, 499, un total de 3 mil 564.

Además de estos casos, resalta la relación de 118 internos del Altiplano que por primera vez participarán en un proceso democrático.

De acuerdo al calendario electoral el 6 de mayo votarán internos del Neza-Bordo, Jilotepec, Tenancingo Sur y Texcoco; el 7 de mayo Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Neza Norte; y el 8 de mayo Tlalnepantla, Tenango del Valle, Neza Sur y Quinta del Bosque.

Para el 9 de mayo Santiago, Cuautitlán, El Oro y Sultepec; y el 13 de mayo Ecatepec, Otumba-Tepachico, Valle de Bravo y Zumpango.

En cada una de las anteriores cárceles habrá dos servidores electorales, un observador y una persona representante de los institutos políticos.

Además, que en el penal de máxima seguridad se estableció que los días serán 11 y 12 de mayo, es decir el segundo fin de dicho mes, que a



diferencia de los demás sólo accederán funcionarios electorales.

En la elección del 4 de junio del 2023, de los 4 mil 975 reos con derecho a votar, únicamente lo concretaron 4 mil 517.

Cabe recordar que esta semana, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México recibió las boletas electorales para la votación de 5 mil 067 internos, mismas que contabilizó

▲ En el Altiplano, que por primera vez participarán, la lista incluye a 118 internos.

Foto Emilio Varela

y resguardó para su posterior distribución para jornada electoral en Sistema Penitenciario mexiquense y en el penal federal del Altiplano, Almoloya de Juárez, este último en el que se aplicará por primera vez.